

Formada en...

CARTA PASTORAL

DEL ILMO. SR. DR.

D. RAMON CAMACHO

OBISPO DE QUERETARO

MANDADA REIMPRIMIR POR EL ILUSTRISIMO
SEÑOR ARZOBISPO DE MEXICO

Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida
y Dávalos

PARA REPARTIR ENTRE SUS DIOCESANOS

BX874

.C34

C3

1879

c.1



CIÓN GENERAL DE MEXICO

Calle de los Médicos núm. 7.

1879

4208

BX874

.C34

C3

1879

c.1

RAID

708



1080027305



CARTA PASTORAL

DEL ILMO. SR. DR. D.

RAMON CAMACHO

OBISPO DE QUERETARO

MANDADA REIMPRIMIR POR EL ILUSTRISIMO

SEÑOR ARZOBISPO DE MÉXICO PARA REPARTIR.
ENTRE SUS DIOCESANOS.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Valverde y Telles

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

MEXICO
IMPRENTA CATOLICA, CALLE DE LOS MEDINAS NUMERO 7

1879.

Capilla Alfonsina

Biblioteca Universitaria
90 VALVERDE Y TELLES



CARTA PASTORAL

DEL TERCER DE A.

RAMON CATAÑO



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

ADVERTENCIA.

Es tan interesante la carta pastoral que el Ilmo. Sr. Obispo de Querétaro ha dirigido en 5 del corriente, á los padres de familia de su Diócesis, que hemos creído de nuestro deber mandarla reimprimir y circular á todos nuestros diocesanos, recomendándoles su frecuente lectura y profunda meditacion. La materia es de actualidad y de vital interes para todos.

Los padres de familia que tengan la dicha de ser católicos, hallarán en esa preciosa carta, cuanto es de desearse sobre la educacion cristiana que deben procurar á sus hijos; y estos por una ilacion lógica inferirán los deberes que les incumben durante los años de la niñez y de la juventud; épocas peligrosas de la vida, y

004208

decisivas casi siempre de su suerte futura, así temporal como eterna. ¡Ay de los padres que no aprendan á cumplir con las tremendas obligaciones que les impone la sana doctrina de Dios y de su Iglesia! pero ay tambien de los hijos que no sepan aprovecharse de los desvelos y cuidados que sus padres y maestros se tomen para darles una educacion religiosa, y eminentemente práctica. Los primeros no tendrán ni ante Dios, ni ante la sociedad excusa por su indolencia é ignorancia, y ménos los segundos por su desaplicacion é indiferentismo. La senda está no solo abierta para unos y otros, sino bien marcada en toda su extension. Si se emprende, y con asiduidad se recorre hasta su término; nuestro pais, tan desgraciado hasta hoy, recogerá y no muy tarde, los frutos; y la Iglesia se consolará con haber formado, segun su espíritu, buenos hijos, buenos ciudadanos y ejemplares sacerdotes que se sacrifiquen, cada cual en su línea, por el bien de los demas.

Cuiden nuestros clérigos, despues de penetrarse bien de las saludables instrucciones del celoso y sabio prelado de Que-

rétaro, de inculcarlas á los fieles en el púlpito y en el confesionario, exhortándolos repetidas veces á leer y releer la pastoral que se reimprime para satisfacer en lo posible, nuestro acendrado amor á la grey que el Señor nos ha encomendado, y de la que daremos un dia la mas estrecha cuenta ante su tremendo é inexorable tribunal.

México, Agosto 19 de 1879.

Pelagio A.—Arzobispo de México.

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

AL DE BIBLIOTECAS

**CARTA PASTORAL
DEL SEÑOR OBISPO DE QUERETARO**

A LOS PADRES DE FAMILIA DE LA DIOCESIS,

Expedida durante el primer Jubileo de Nuestro Santísimo Padre el Señor Leon XIII.

NOS EL DR. D. RAMON CAMACHO,
Por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Querétaro.

A nuestros amados hijos en el Señor, todos los padres y madres de familia de la Diócesis, inteligencia religiosa, cristiano consejo, salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

Quo validius contendunt religionis hostes imperitis hominibus; ac juvenibus præsertim, ea discenda proponere quæ mentes obnubilent moresque corrumpant, eo alacrius admittendum est, ut non solum apta ac solida institutionis methodus, sed maxime institutio ipsa catholicæ fidei omnino conformis in

litteris et disciplinis vigeat. Optima porro juventutis disciplina à teneris annis exordium habere necesse est in ipsa domestica societate, Enciclica Sanctissimi Dom. nostri Papæ Leonis XIII, edita 21 Aprilis, 1878.

Cuanto mayor es el empeño de los enemigos de la Religión en inculcar á las gentes sencillas, particularmente á los jóvenes, opiniones y teorías que oscurezcan su entendimiento y corrompan sus costumbres; con tanto mas ahinco debe procurarse, no solo que el sistema de educacion sea bueno y sólido; sino que la educacion misma sea en todo conforme asi en las letras, como en la disciplina y moral, á la fé católica que se profesa. Mas esta buena educacion de la juventud, preciso es que comienze desde la edad tierna, en la misma sociedad doméstica. *Primera Enciclica del Sr. Leon XIII, expedida en 21 de Abril de 1878.*

Muy amados hijos en Jesucristo

APENAS hubo ascendido al Trono Pontificio Nuestro Santísimo Padre el Señor Leon XIII; cuando en la Enciclica dirigida á todos los Obispos del Orbe Católico, despues de pintarnos con los rasgos de la mas viva, verdadera y conmovedora elocuencia, la siniestra, peligrosísima y funesta situacion del mundo ac-

tual, nos insta con el mayor ahinco, á que penetrándonos bien de la inmensa extension del mal y de sus causas, apliquemos todos nuestros esfuerzos á procurar los únicos remedios capaces de curarlo, ó por lo ménos á atenuarlo, á fin de que secundados nuestros conatos por la docilidad de los fieles de nuestras respectivas Diócesis ó Iglesias, luzcan para el mundo mejores dias, en que atemorizados saludablemente los pueblos, á la vista del hondo abismo á que son empujados en la época presente, y reformando conforme al sentido católico sus costumbres, en el orden doméstico, ó de familia, podamos racionalmente esperar, que á las legislaciones y gobiernos impíos, sucedan legislaciones y gobiernos católicos, capaces de restablecer en las naciones el verdadero orden social, tan hondamente perturbado ó desquiciado en toda la humana sociedad.

Entre estos remedios, y acaso como el mas eficaz, Su Santidad nos designa y recomienda el que expresan las palabras puestas al frente de esta carta, es decir, el cuidado y el empeño porque la niñez y la juventud sean educadas cristianamente:

y hé aquí el motivo por que, aprovechando el tiempo santo del actual Jubileo, hemos querido dirigiros nuestra palabra sobre tan interesante materia, esperando en el Señor, que leyéndola ó escuchándola vosotros, á quienes es dirigida como fieles hijos de la Iglesia, le deis fácil acceso en vuestros corazones.

No se nos oculta, muy amados hijos en Jesucristo, que al hablaros sobre la materia enunciada, algunos de vosotros, no bien radicados en la doctrina católica, nos creereis acaso demasiado exigentes, calificareis tal vez de rigurosa y extricta nuestra doctrina, y que exclamareis por ventura como los judíos, en cierta ocasion de que nos habla el Evangelio, diciendo *durus est hic sermo: quis potest eum audire?*; pero á semejante salida, amados nuestros, no daremos otra respuesta, que la que se desprende de los conceptos y de las palabras mismas de que vamos á servirnos, al desempeñar por nuestra parte el encargo tan encarecido por el Supremo Vicario de

Nuestro Señor Jesucristo, en el fragmento de su Encíclica que os hemos traducido al principio de esta carta.

El Sumo Pontífice distingue perfectamente dos cosas que á la vez deben tenerse presentes al tratarse de la educación y enseñanza de la niñez y juventud católicas, á saber: el *método* ó sistema bajo que se enseña, y la enseñanza misma: concepto que vuelve á expresar cuando exige, que esta enseñanza sea en todo conforme á la fé católica *así en las letras, como en la disciplina y la moral*. Porque en efecto, ni basta que en las escuelas y colegios se enseñe por libros ó autores católicos, si por otra parte no se cuida en lo mas mínimo de las prácticas católicas: ni mucho ménos puede llamarse buena la enseñanza que se da por libros ó maestros anticatólicos ó irreligiosos, aun cuando por otra parte se tuviera algun cuidado en los establecimientos acerca de las prácticas de la Religión.

En el primer caso, los niños y los jóvenes no serán pervertidos por los libros ni por las doctrinas que se les inculquen; pero sí lo serán infaliblemente por el criminal des-

cuido con que se les educa, sin recordarles para nada, que como cristianos están estrictamente obligados á orar, á cumplir con los preceptos positivos de Dios y de la Iglesia, y á ejercitarse en la práctica de las virtudes que solo el cristianismo sabe inspirar é infundir. Se pervertirán infaliblemente decimos, con tal descuido; porque no es sin lucha, y sin lucha constante y bien sostenida, como se conserva incólume el depósito sagrado de la fé que recibimos en el bautismo; sino que por el contrario, como esta fé no transige, y está siempre en abierta pugna con todas las pasiones é inclinaciones de mala ley, por las que el espíritu es con tanta fuerza combatido, desde la caída original; consecuencia forzosa es, que si aquella no se fortifica con la oración, ni con la práctica y el ejemplo de las virtudes que inspira é informa, al fin languidezca, se marchite y tal vez muera, por el abandono en que se le deja, en presencia de tantos enemigos interiores y exteriores empeñados en extinguirlo. Los hechos hablan, amados hijos en Jesucristo, y la mas triste y dolorosa experiencia fundada en ellos nos dice:

que de cien jóvenes educados en establecimientos que desdeñan las prácticas católicas de la misa, de la oracion, de la confesion, de la santificacion de las fiestas, etc., no salen andando el tiempo, ni cinco hombres concienzuda y sériamente religiosos por sus propios esfuerzos, que ocupando despues, como es natural, los puestos públicos no lo sacrifiquen todo á las conveniencias del momento, á las ambiciones de mala ley, al designio de conservar sus empleos, aun cuando para ello sea preciso aparecer como gentes sin fé y sin conciencia, ó que tal vez positivamente sea necesario prestarse á actos que implican el mas alto desprecio de su religion y aun la apostasia.

Esto es lo que hemos venido viendo y palpando en el pais, de algunos años atras, y todavía peor que esto será lo que véamos y palpemos cuando la generacion de jóvenes que al presente se educa en los actuales colegios y establecimientos públicos, llegue por su edad á ocupar las curules y los escaños de las Asambleas y Congresos, á sentarse en los Tribunales, á entender en la administracion de Justicia como jue-

ces, á dirigir y administrar los Municipios, á trabajar en el despacho de las oficinas públicas de todo género, etc., etc.; porque si pocos años ántes, solo teniamos que lamentar el descuido de los establecimientos públicos de educacion en cuanto á la práctica de los deberes religiosos, hoy los textos mismos, ó libros de asignatura, no ménos que una considerable parte de los profesores encargados de explanarlos, son en muchos de ellos notoria y positivamente impíos y anticristianos.

¿Qué sucederá, amados nuestros, si en este segundo caso en que ya nos encontramos, vosotros padres y madres, no procedeis con mas cuidado y precaucion que hasta aquí: si continuais prestando vuestro positivo y eficacísimo concurso á la impiedad, entregándole nada ménos que lo que teneis mas precioso y caro, como son vuestros hijos, para que los forme á su modo por medio de la educacion anticristiana? ¿Y podeis seguiros llamando cristianos católicos, si así obrais? ¿Y os valdrá delante de Dios la excusa, de que no podeis obrar de otra manera, puesto que tal es conforme á las leyes vigentes,

la única educacion que en los establecimientos públicos se proporciona para la juventud? ¡Oh! no. Como vuestro Obispo, y en virtud de la autoridad, que so pena de no ser católicos, debeis reconocer en nuestra indigna persona, os declaramos en nombre del Señor: que tal excusa en nada os puede favorecer; así por que, aunque con sacrificios, podeis todavía confiar la educacion de vuestros hijos á establecimientos ó personas particulares, que no os los pervientan; como porque, aun dado el caso de que se os cerraran todas las puertas, deberiais preferir que vuestros hijos se conservaran cristianos, á la satisfaccion de verlos abogados, médicos, ingenieros etc., á trueque de su fé. Ni os faltan para esto bellísimos ejemplos en los anales del cristianismo: siendo una de los mas esclarecidos, el que dieron á porfía todas las familias cristianas en el siglo IV de la Iglesia, cuando prohibida la enseñanza á los profesores católicos bajo las penas mas bárbaras, por el emperador Juliano llamado el Apóstata, los jóvenes cristianos dejaron de concurrir á las escuelas y establecimientos públicos, antes que exponer

su fé y su inocencia en los planteles de aquel gobierno tiránico é impío.

He aquí, padres y madres, la conducta que en las presentes circunstancias debeis observar, por mas que el mundo y su espíritu se empeñen en persuadiros que os es lícito enviar vuestros hijos á las escuelas, colegios ó liceos, en que bien sabeis que habrán de pervertirse, con la pérdida de su religion y de su moral: sin que os dejeis alucinar con esa palabra hueca de *moral universal*, que dizque se enseña á la juventud en los establecimientos públicos de la época, puesto que como católicos bien sabeis y creéis firmemente, que no hay ni puede haber mas moral verdadera que la que inculca y enseña la Religion que profesais; y que aun filosóficamente hablando, es quimérica é imposible una moral independiente de toda religion positiva, como se afirma ser la que en aquellos establecimientos se enseña á la juventud. La única moral verdadera, amados hijos en Jesucristo, es la que produce en quien la profesa, no bellas palabras, sino buenos sentimientos; no hermosos pensamientos, sino buenos deseos y saludables propósi-

tos; que considera al hombre tal como es, y no como quisiera aparecer; que condena la depravada intencion casi tanto como la accion; el peligro voluntario casi tanto como la falta: la apariencia del mal casi tanto como el mal mismo; es en fin la moral cristiana de la que dice San Pablo (1) *que mas penetrante que cualquiera espada de dos filos, entra y penetra hasta los pliegues del alma y del espíritu, hasta las junturas y tuétanos, y discierne y califica los pensamientos y las intenciones mas ocultas del corazón.*

Esta moral cristiana, carísimos hijos nuestros, deja á los políticos, el cuidado de arreglar las formas exteriores de la sociedad; á los profesores de las ciencias, el de cultivar el espíritu y de formar al hombre para el mundo; á los escritores y literatos el de pulir el gusto de los oradores, de los historiadores y de los poetas; pero se reserva para si una obra sin comparacion mas grande y mas bella, que jamas pudo ni aun entrar en el pensamiento de algun sabio ó de alguna escuela, á saber:

(1) Ad Hebraeos c. 4.

la de conquistar las voluntades; la de santificar los motivos; la de extirpar hasta sus raíces las inclinaciones perversas: la de quitar al hombre su corazón de piedra, para dotarlo de un corazón de carne, renovándolo hasta el fondo de sus entrañas, ó mas bien dicho, despojándolo del hombre viejo y revistiéndolo del nuevo, para no dejar en él, nada que no sea digno del Dios de las virtudes, que lo ha formado á su semejanza y á su imagen. ¿Qué viene á ser, al lado de esta moral divina, esa otra moral de los sabios del mundo, que no sabe formar mas que hombres de parada y de teatro; que no inculca deberes, sino conveniencias; que no enseña virtudes, sino consideraciones y procederés; que se cree sabia porque es astuta y advertida; que se abstiene de lo malo; no porque es malo, sino porque es nocivo; que se ocupa mas de la reputacion del hombre, que de su conciencia; que cuida mas de su conducta visible, que de sus inclinaciones; que se affige por sus indiscreciones, mas que por sus desórdenes; que lo arregla y compone sin cambiarlo; que lo reprime y contiene sin enmendarlo; que lo hace re-

servado pero no justo; honrado á lo mundano pero no virtuoso?

Pues hé aquí, sin embargo, padres y madres, lo mejor y mas excelente que podeis prometeros de la educacion sin religion y sin fé, que vuestros hijos reciban en esos planteles públicos, en que se desdennan y desprecian las prácticas cristianas, y en que no hay para las creencias católicas de vuestros hijos mas que la mofa ó la ironía, á veces declaradas y á veces encubiertas con cierta afectada reserva, que deja bien traslucir el pensamiento íntimo anticristiano é impío de los directores y profesores. ¿Decidís cambiar para vuestros hijos, enviándolos á tales planteles, la única moral verdadera, que vosotros comenzasteis á inculcarles en el hogar doméstico, por esa moral mundana que en dichos establecimientos van á aprender, como nos lo acredita todos los días, la mas dolorosa experiencia? ¿Lo decidís así, volvemos á preguntar? Pues bien: tened entendido, que si así obráis, el cambio no habrá sido únicamente para vuestros hijos, sino que vosotros mismos habreis renegado de la moral católica, la

habreis despreciado, la habreis conculcado; y que en vano tal vez os llamais todavía cristianos, despues de haberos prestado á semejante especie de apostasia.

Y hemos dicho, *lo mejor y mas excelente que podeis prometeros*; porque pluguiera al cielo que aquí parara el daño de la educacion actual en los establecimientos públicos, y que la instruccion misma en las ciencias que en muchos de ellos se enseñan, no estuviera formal é intencionalmente enderezada á extinguir del todo la fé en el espíritu y en el corazón de la juventud. Pero por desgracia tal es la funesta tarea impuesta á no pocos de aquellos establecimientos y colegios, puesto que en filosofia, por ejemplo, se escogen de intento autores y textos *racionalistas ó panteistas*: en Geología y Astronomía, se hacen á un lado los muchos y sabios tratados de estas materias, en que se respeta el dogma cristiano y la Sagrada Biblia, y se ponen en manos de los jóvenes los autores mas irreligiosos é impíos, que queriendo servirse de los progresos de estas ciencias como de un poderoso ariete, para derribar hasta sus cimientos todo el edi-

ficio de las creencias religiosas fundadas en la Divina Revelacion, rebozan en desprecio y desden hácia los *Libros Sagrados*, y á quanto en ellos se nos dice acerca de la vida futura; y así tambien en la enseñanza de otras varias materias.

El resultado de esto es, que inbuída la juventud en tales ideas, las primeras tal vez que se presentan á su espíritu sobre estas ciencias, ni le ocurre jamas rehacer sus estudios, tomando en sus manos otras obras y otros libros sobre las mismas materias, escritos por sabios aun mas esclarecidos y que respetan la Divina Revelacion; ni mucho ménos se ve tentada á leer alguno ó algunos de los eminentes apologistas de la Religion, que reducen á su valor todo ese aparato científico con que la impiedad combate al cristianismo: siendo por último, la final consecuencia de todo esto, que esa juventud cuyas primeras nociones científicas fueron anticristianas, crece y llega á la edad viril tan anticristiana y descreída como se le formó en los colegios: entra al barullo de los negocios del mundo en el ejercicio de sus respectivas profesiones, en las transacciones mercanti-

les, en los enredos y peripecias de la política, faltándole aún el tiempo preciso para corregir sus ideas con otras lecturas y otros estudios; y por fin llega á la senectud y á los bordes mismos del sepulcro, tan impía y tan hostil á la Religion, como la hicieron sus profesores del colegio y los libros en que entónces estudió.

Esto es, carísimos hijos en Jesucristo, lo que está ya pasando: como nos lo acreditan la frecuencia siempre en creciente de los casos de suicidio y de los de impotencia final en jóvenes y hombres educados de aquella manera, no ménos que la estadística del crimen en las clases algo acomodadas, cuyos hijos son instruidos en aquellos planteles, la cual aumenta cada día en espantosa proporción, llenando de dolor y de angustia los corazones religiosos y rectos, que por favor del cielo todavía no faltan del todo en nuestra desgraciada sociedad. ¿Ni qué otro fruto podrá producir una educacion, en que la juventud aprende á no considerar en el *deber* mas que una palabra vana, en la *conciencia* una preocupacion, en la *virtud* una quimera? ¿á tener como problemática la *existencia*

misma de Dios, ó á formarse un Dios á su manera, es decir el del racionalista ó del panteísta?

Hé aquí, ptes, amados nuestros, el abismo á que conducís, ¿y qué decimos conducís? á que empujais y arrojais vosotros mismos á vuestros hijos, confiando su educacion científica y profesional á tales colegios y á tales maestros.

Porque, ¿qué garantía queda á una familia sinceramente cristiana, cuyo padre procura tal educacion á alguno ó algunos de sus hijos, de que este ó estos se preservarán del contagio, y continuarán siendo cristianos en semejantes escuelas ó colegios?

¿Será, por ventura, un preservativo la primera educacion del jóven en el hogar doméstico? No, ciertamente: porque ni en esta educacion primera puede entrar nunca un estudio formal y algo profundo de la Religion, ante el que nada valga el aparato científico con que en el colegio van á ser desde luego atacadas sus creencias, ni aun cuando el ánimo del jóven estuviera preparado con tal estudio, sería este suficiente para resistir á los combates

que va á sufrir su fé, en una edad en que todo conspira en favor del enemigo, así la fuerza y vehemencia de las pasiones, como la ligereza de la adolescencia. Y si en todos, aun en hombres maduros es cierto, como á dicho un escritor, que cuando el corazon necesita de una teoría, el entendimiento la fabrica y se la presta: ¿qué será en una edad, en que las pasiones hierven y fermentan, estimulando sin cesar al espíritu, y dispuestas siempre á romper el freno en la primera ocasion que se presente?

Pero no contais, se nos dirá acaso, con los consejos y las lágrimas de una madre piadosa, ni con los ruegos y el ejemplo de unas hermanas modelos de virtud, quienes ciertamente impedirán que los jóvenes naufraguen en su fé, reteniéndolos suavemente con los lazos del amor y del cariño. ¡Vana ilusion, carísimos hijos en Jesucristo! porque ni esos consejos tienen peso alguno para el jóven engreído con su propio saber; ni esos ruegos, ni esas lágrimas, ni esos ejemplos, son de alguna eficacia para desvanecer en él ánimo de aquel, las preocupaciones y prevenciones

de mala ley que con el estudio y la lectura de pesimos libros, ha concebido y albergado y alhagado contra la Religion verdadera que aprendió en su primera edad, sobre las rodillas de su piadosa madre. Si este jóven es de buena índole se enternecerá si se quiere, con los ruegos y las instancias de su madre y de sus hermanas: se prestará tal vez por no disgustarlas, á uno que otro acto exterior de Religion, y aun de piedad; pero sea de mala ó de buena índole; se quedará siempre tan descreido y anticristiano, como se ha formado en el colegio.

¡Qué bien hariais, carísimas hijas en el Señor, si en lugar de reservar esas lágrimas, esos consejos y esos ruegos, para cuando vuestros hijos y vuestros hermanos están ya pervertidos, los emplearais un poco ántes, poniéndolos en juego con constancia, ternura y energía, cuando vuestros esposos y vuestros padres tratan de enviar á los jóvenes á las escuelas y colegios anticristianos, á fin de impedirlo á á todo trance! Tal es vuestro estricto deber: y ciertamente tendreis que dar á Dios estrecha cuenta de la perdicion de

esos jóvenes, si no hicierais uso en buen tiempo para impedirla, del indisputable ascendiente que os da en la familia vuestro sexo y aun vuestra suave autoridad, si seis madres. Sí: tendreis algun dia que dar á Dios terrible cuenta de tan criminal omision, sin que os valga como excusa la debilidad de vuestro sexo; porque aunque es cierto, que en presencia de un marido de carácter feroz y desalmado, muy poco ó nada valen los ruegos y las lágrimas; no ménos cierto es, que semejantes caracteres no son comunes y ordinarios, y que por lo regular una mujer dulce, afable, sufrida, aplicada al gobierno doméstico, que sabe compartir con su marido los trabajos y las penas, que no es vana ni disipada, que á nadie ama despues de Dios como á su esposo, y que reconcentra por decirlo así toda su vida en servirlo con esmero y aliviarlo, así como en la cristiana crianza de sus hijos, no es ménos cierto repetimos, que semejante mujer hace cuanto quiere de la voluntad de su marido, y que no hay en el orden doméstico fuerza alguna capaz de resistir á tan suave como eficaz influjo.

Pero no basta en verdad, para la buena

y cristiana educacion de la juventud, preservar á los jóvenes de esa instruccion impia y anticristiana de ciertos colegios y establecimientos, sino que se requiere ademas el mayor cuidado, á fin de que los hijos no reciban dentro de sus propias casas ejemplos que los desmoralizen y hagan del todo inútil la enseñanza religiosa que se les procura. No es nuestro ánimo insistir particularmente sobre ciertos pésimos ejemplos en cuanto á las costumbres, que los hijos suelen recibir en el mismo hogar doméstico, porque aunque este mal es ahora sin comparacion mucho mas general, que en tiempo de nuestros padres; sin embargo no depende primera y principalmente de él, ese desenfreno que se nota de algun tiempo á esta parte en la juventud, esa procacidad en la insolencia, en el desórden y aun en el crimen, que causa el pavor y el espanto de todo hombre pensador, respecto del porvenir.

Antes, carísimos hijos en Jesucristo, no faltaban miserias y escándalos, capaces de pervertir á los jóvenes en su moral; pero quedaba por decirlo así intacta su fé, y esta preciosa semilla conservada

en sus corazones sin lesion, venia por lo regular casi siempre á producir preciosos frutos con la conversion y vuelta al órden, pasados los años mas críticos de la juventud, y los casos contrarios eran una excepcion. Hoy no sucede así, sino que los jóvenes que en su adolescencia dieron en ser malos, continúan siendo el oprobio de sus familias, y una verdadera plaga para la sociedad, constituyendorealmente la excepcion los pocos que vuelven sobre sus pasos saludablemente, despues de esa época borrascosa de la vida. ¿Por qué esta diferencia entre unos y otros tiempos? Porque hoy, amados nuestros, no solo entre las familias desordenadas, sino aun en aquellas en que se observa tal cual arreglo, se cuida muy poco de que los jóvenes no lean libros perniciosos ó periódicos impíos, de que no contraigan amistades con otros jóvenes descreidos, de que no escuchén conversaciones contra la Religion. Porque hoy, salvas honrosas excepciones, las prácticas de los deberes religiosos se dejan y abandonan á las esposas y á sus hijas, mientras que los jefes de las familias, particularmente en ciertas clases so-

ciales, ni oran ni oyen misa sino rara vez, ni se confiesan en muchos años, ni dan en fin positivas muestras de su religion: y los jóvenes al notar esa indiferencia religiosa de parte de personas tan autorizadas para ellos, como sus padres, concluyen como naturalmente en su interior, que no será la Religion ni una cosa, ni un negocio de tan vital y preferente interes, como se lo han dicho sus madres, como se los dice el catecismo, y como lo oyen decir á los Sacerdotes en la predicacion.

De aquel descuido en cuanto á sus lecturas y amistades; y de este ejemplo de indiferencia religiosa de sus padres, viene á no dudarlo, que apénas cumplidos doce años, hagan los jóvenes cuanto pueden, por emanciparse hasta cierto punto de la inmediata vigilancia de la madre respecto de las prácticas de Religion, á fin de seguir en esto el pésimo ejemplo de sus padres: y como de la indiferencia al menosprecio no hay mas que un paso; y como del menosprecio de la Religion á la impiedad y positivo descreimiento, no hay mas que otro, y bien corto; y como á darlo

son empujados los jóvenes continuamente por sus perversas amistades de colegio y por sus perniciosas lecturas, consentidas por sus padres: hé aquí que, á la vuelta de muy poco tiempo se tiene ya en el seno de muchas familias católicas un pequeño *espíritu fuerte*, un imberbe y ridículo imitador de lo que ve y oye en el círculo de sus amigos ó seductores sin religion, ó que afectan no tenerla, un mordaz y continuo censor de las prácticas religiosas mas respetables y autorizadas: que cree saberlo todo precisamente porque todo lo ignora, si exceptuamos lo relativo á su profesion, si es que tiene alguna; y que habla y discute y provoca polémicas, venga ó no venga á cuento: y como la impiedad y el libertinaje casi siempre se dan la mano, este joven se arruina y arruina á sus padres en el juego; y se embriaga con desenfreno y desvergüenza; y es la pesadilla y el tormento de los padres que tienen hijas hermosas y honestas; y así va pasando la vida por cuatro ó cinco años despues de su colegio, en espera de algunas elecciones ó revolucion, que lo lleven á otro teatro, en el que decididamente habrá de

sentar plaza de hombre grande y de cierta importancia.

Tal es la historia, ménos repugnante en las apariencias, de innumerables jóvenes, hijos de padres descuidados en cuanto al deber de conservar á sus hijos en la religion en que nacieron; de padres que contentos con darles una carrera aunque sea á expensas de su fé, los entregan á establecimientos ó profesores inpios; de padres que miran con la mayor indiferencia la perdicion de sus hijos por las malas compañías y pésimas lecturas. Que en cuanto á otros jóvenes, ménos afortunados segun el mundo, educados del mismo modo que aquellos, é igualmente perdidos en cuanto á Religion y costumbres, pero sin posibilidad de encubrir su libertinaje con el barniz que los primeros, por medio de alguna profesion lucrativa ó con el nombre de su familia, á estos decimos, es preciso buscarlos al principio, en los cafés de peor nota, ó aún en las cantinas y garitos, para encontrarlos despues en las cárceles ó en los presidios.

¡Padres y madres de familias católicas! Mirad, atended, entended. Vuestra aten-

cion á lo que actualmente está pasando en el seno de innumerables familias, os dice á gritos que no exageramos; que ántes por respeto á nuestro sublime carácter nos quedamos bien cortos, y no descendemos á pormenorizar los escándalos y los horrores, que todos los dias llegan á nuestros oídos. Pues bien: como la misma razon os dicta que no hay efecto sin causa, preciso es que reconzcais que alguna ha de haber para que con tanta generalidad se pierdan á bandadas los jóvenes en el sentido del libertinaje y de la irreligion, y como la mas ligera revista de la conducta imprevisora y descuidada de muchos de vosotros para con vuestros hijos, presenta motivos mas que sobrados para afirmar que tal causa está precisamente en esa falta de prevision y esos descuidos, temblad, sí temblad; porque descuidais uno de los mas serios deberes que os impone la Religion que profesais: porque por razones y motivos mundanos, exclusivamente mundanos, anteponeis á Jesucristo ese mismo mundo su capital enemigo: porque colocados en la alternativa de procurar á vuestros hijos una educacion cristiana, que los

excluirá tal vez en la época de los honores y de los puestos públicos, ó de confiarlos á la impiedad reinante para que los eduque á su manera y les abra el camino de la fortuna; optais por este segundo término de semejante alternativa, desentendiéndoos para ello de las mas solemnes y formales promesas de vuestro bautismo, con que renunciasteis á ese mundo que ahora os trastorna y enloquece; de la voz de vuestra conciencia, que os advierte continuamente sin piedad, por mas que lo disimuleis, que con tal conducta, fatal para vuestros hijos, correis apresuradamente á vuestra propia perdicion y condenacion; puesto que segun la palabra de Dios (2) *el que no tiene cuidado de los suyos, mayormente si son de la familia, este tal ha negado la fé, y es peor que un infiel.*

Como en esta vez nos dirigimos únicamente á los padres y madres, que aun permanecen firmes en su profesion de la fé católica, parecenos bastante lo que llevamos dicho, como por vía de recuerdo de sus mas estrictos deberes, á fin de esti-

(2) 1^o ad Timoth. c. 5. v. 8.

mularlos á apartar á sus hijos de los establecimientos anticristianos, así como de los profesores descreidos y lecturas impías.

Mas como Su Santidad nos habla en la Encíclica que hemos citado, sobre la necesidad de que la buena educacion de los hijos *comience desde de la edad tierna, en la misma sociedad doméstica*, no terminaremos esta carta, sin llamar la atencion de los padres y madres católicos, hácia el desórden y el descuido, que reina sobre este punto tan interesante, aun en el seno de muchas familias que no han renunciado á su fé.

Pero ántes de hablar de lo que actualmente pasa con tanta generalidad, expon-dremos brevemente los principios y reglas de la doctrina enseñada por la Iglesia en órden á la educacion doméstica de los hijos en esta edad primera.

Las pasiones, segun la doctrina católica, se encuentran en el alma de los niños á la manera que la semilla de los cardos,

de los abrojos y de las espinas se encuentran en una tierra que se trata de labrar; es decir, que se manifiestan y brotan por si mismas, sin necesidad de ageno impulso, del mismo modo que aquellas nacen y crecen hasta ser yerbas nocivas y dañinas, sin trabajo alguno del labrador. Así como para arrancar y exterminar semejantes yerbas, es necesaria la continua y constante fatiga del labrador; así tambien para sufocar y extirpar los primeros arranques de las pasiones nacientes, se requiere una continua y perseverante vigilancia de parte de los padres; porque de lo contrario, del mismo modo que la tierra bajo la accion del labrador perezoso y descuidado nunca producirá útiles y lozanas plantas de la buena semilla que en ella se siembra, así tambien el alma de los niños, en quienes no se ha procurado extirpar por medio de la correccion la mala simiente de las pasiones, nunca podrá ser apta para el cultivo de las virtudes que en ella se trate de implantar con la educacion.

Triste verdad es esta, carísimos hijos en Jesucristo, pero verdad en que no puede haber la menor duda, probada como

está por la experiencia cotidiana de todos los siglos, y reconocida no solo por la Iglesia, lo que bastaria para vosotros que sois católicos, sino aun por todos los sabios asi del presente siglo, como de los que nos han procedido, aun de la antigüedad pagana, sin otra excepcion que la de la escuela impía y ateista, empeñada en negar la caida ó el pecado original.

Segun esto, la Iglesia enseña: que es un deber en los padres, y de los más sagrados deberes, trabajar sin descanso, en reprimir los pasiones de los niños á medida que se manifiestan: que seria causar á los mismos niños un perjuicio enorme, sufrirles todo, bajo el pretexto de que son aún demasiado tiernos para conducirse por la razon; y que en consecuencia, los padres deben sobreponerse á todo lo que sus hijos dicen y hacen fuera de propósito, en consideracion á que su alma es como una tierra, en que es menester trabajar con paciencia infatigable, para arrancar las malas yerbas, y prepararla á fin de que puedan fructificar en ellas la semillas de las verdades y de las virtudes cristianas.

La Iglesia se funda para esto, no únicamente en la experiencia de lo que es y ha sido siempre el niño desde la caída original, ni en las enseñanzas de la misma sabiduría humana, que por sus legisladores, filósofos y escritores de todo género ha reconocido y proclamado siempre tales verdades; sino primera y muy principalmente en la palabra del mismo Dios, quien en las Sagradas Escrituras nos inculca á cada paso, ser este el único sistema racional que debe seguirse en la educacion de la niñez y de la juventud. *¿Tienes hijos?* nos dice en el Sagrado Libro del Eclesiástico (3) *adoctrínalos y dómalos desde su infancia. ¿Tienes hijos? zela su honestidad y no les muestres demasiado complaciente tu rostro;* y en el de los Proverbios (4) prescribe: *No escasees la correccion al niño..... Aplícale la vara del castigo y librarás su alma del infierno;* y luego en el mismo Libro (5) vuelve á enseñar: que *el castigo y la reprehension acarrean sabidu-*

(3) C. 7, v. 25 y 26.

(4) C. 23, v. 13 y 14.

(5) C. 29, v. 15.

ria; pero el niño abandonado á sus antojos, es la confusion de su madre; porque vuelve á decir en el Eclesiástico (6) *Al modo que un caballo no domado se hace intratable; así un niño abandonado á si mismo se hace insolente. Halaga al hijo y te hará temblar; juega con él y te llenará de pesadumbres..... Dóblale la cerviz en la mocedad y castígale, mientras es niño: no sea que se endurezca y te niegue la obediencia, y tu alma sea penetrada de dolor;* y haciéndose cargo en el mismo Sagrado Libro, del amor natural de los padres hácia sus hijos previene que este amor debe ser ordenado y racional, diciendo: *El que ama á su hijo, le hace sentir á menudo el castigo, para hallar en él al fin su consuelo.*

Conforme á estos y otros muchos pasajes y sentencias de las Divinas Escrituras, que omitimos en gracia de la brevedad, la Iglesia al ocuparse en su enseñanza, de la conducta de los padres para con los hijos, inculca y recomienda las siguientes reglas, que por las entrañas de Nues-

(6) C. 30, v. 8 y siguientes.

tro Señor Jesucristo rogamos y suplicamos á todos los padres de familia de nuestra Diócesis, tengan siempre presentes, á fin de no desviarse de ellas en el gobierno y direccion de sus casas.

PRIMERA. Que como el mayor bien que se puede procurar á los hijos, es la conservacion de su inocencia y de la gracia que han recibido en el bautismo, se propongan siempre y por siempre los padres imitar al excelente modelo que en las mismas Santas Escrituras se les muestra en Tobías, de quien dice el Espíritu Santo (7) *que tuvo un hijo á quien enseñó desde su infancia á temer á Dios y abstenerse de todo pecado: acostumbraudo cada uno á los suyos, desde la mas tierna edad, á pronunciar é invocar con profundo respeto el Santo Nombre de Dios, inculcándoles antes que todo y sin cesar, que Dios los mira, y los oye y vela sobre ellos, en donde quiera que se encuentren, sin que les sea posible ocultarse á su vista, que penetra en todas partes, y que conoce y discierne aun los pensamientos mas secretos.* Es

(7) Tob. c. 1. v. 10.

indecible el partido que los padres, y muy particularmente las madres, pueden sacar de ese prolijo, constante y decidido empeño en inculcar á sus niños siempre y por siempre y á todas horas esta verdad capitada, que obra casi siempre de un modo eficazísimo sobre el espíritu impresionable del niño en la primera edad, para apartarlo del mal.

SEGUNDA. Darles tambien en edad muy tierna una idea exacta de la creencia del Angel de la guarda: haciéndoles comprender por esto el amor tan entrañable que Dios les tiene, hasta destinarles un Angel que vele siempre por ellos, para librarlos de todo mal, si por su parte son dóciles en escuchar y obedecer las advertencias de sus mismos padres, encaminadas á hacerlos buenos y virtuosos: inculcándoles igualmente la verdad de que este su Santo Angel tutelar no los pierde de vista, sino que en todo lugar los acompaña, aun cuando ellos se creen mas solos y mas al abrigo de las reprensiones de sus padres y de sus mayores.

TERCERA. Infundirles desde muy pequeños la mas tierna y filial devocion á la

Santísima Virgen, poniendo en sus labios y en su memoria, al mismo tiempo que la oracion del Padre Nuestro, primera que debe enseñárseles apénas empiezan á articular algunas palabras, la del Ave María, con que se encomienden precisamente á la Santísima Virgen al acostarse y al levantarse, despues de la señal de la cruz y del Padre Nuestro.

CUARTA. Hacer de modo, que conciben un gran respeto á la oracion y demas ejercicios de la Religion cristiana, valiéndose de las cosas sensibles y comunes, para elevar sus tiernos entendimientos hácia Dios y excitar en sus pequeñitos corazones sentimientos de adoracion, de amor y reconocimiento á su Majestad.

QUINTA. Hablar siempre delante de ellos, de todo lo que mire á las costumbres, no conforme al lenguaje del mundo, sino segun las máximas del Evangelio, mostrándoles mucha estimacion y aprecio de las virtudes y de las acciones virtuosas, y manifestándoles una extrema aversion y desprecio de todo lo que es vicioso, injusto y desordenado: previniéndoles desde luego muy especialmente, porque

esto es lo que en esa pequeña edad mas entienden, contra el hurto, la duplicidad y la mentira: mostrándose severos é inexorables cuando se les sorprende en alguna de estas faltas, y por el contrario fáciles é indulgentes, cuando ellos mismos confiesan sus propios defectos con muestras de arrepentimiento.

SEXTA. Apartar con el mayor cuidado de la vista y espíritu de los niños cuanto de algun modo pueda corromper su corazon. Para esto, no basta ciertamente preservarlos de que vean ú oigan cosas positivamente malas ó escandalosas; sino que es preciso ademas que se procure no tener delante de ellos conversaciones que aunque lícitas, pueden sin embargo servir para abrirles los ojos ántes de tiempo. No se debe por lo mismo conversar en su presencia sobre ciertos desórdenes que si por su publicidad pueden ser materia de conversacion entre personas grandes, sin embargo, para los niños será muy nocivo saberlos. Por tanto, no deberán permitirse delante de ellos, conversaciones ni de amoríos ó galanteos, aunque sea soló refiriendo lo que se sabe de otras

personas; ni de partos; ni de casamientos; ni de amasiatos, aunque sean mas públicos que la luz del dia, y así de otras cosas cuya noticia ó aun su simple enunciaci3n sean capaces de excitar la curiosidad infantil. El descuido absoluto acerca de esta precaucion, descuido que ahora reina casi generalmente en las familias, salvas pocas excepciones, anticipa en los niños la malicia, á tiempo en que todavía es necesario para su moralidad en el porvenir, mantenerlos en esa inocencia absoluta, en esa feliz ignorancia de la niñez, mientras que con la educacion y la edad, madura en ellos la reflexion, de manera que cuando lleguen á conocer el mal, estén ya en su entendimiento y voluntad en aptitud de resistirlo y contrariarlo.

SETIMA. Tener mucha eficacia los padres para infundir en el espíritu de sus hijos desde la primera edad, y mantener vivo por medio de la reprension y correccion, el respeto reverencial hácia sus mismos padres y sus mayores, cuidando de nunca manifestarles su amor y su ternura de modo que raye en familiaridad y *consentimiento*. El niño ó la niña mimados y

consentidos; casi nunca se corrigen cuando son grandes de los graves y á veces muy trascendentales defectos á que en virtud de ese *consentimiento* se les dejó acostumbrar desde su edad primera. De algun tiempo á esta parte se ha hecho como *una moda*, que los niños traten de *tí* á sus padres, tíos y abuelos; y esto contribuye mas de lo que se piensa, á fomentar y fortificar la propension como innata en los niños, á molestar-se, irritarse y aun sublevarse, contra todo lo que en el órden doméstico lleva el carácter de autoridad ó superioridad; y como bajo de tales impresiones llegan á ser jóvenes, en el colegio no son otra cosa que muchachos díscolos; y cuando salen al mundo, las revoluciones encuentran siempre en ellos materia dispuesta, acostumbrados como están ya á ver de reojo y con positiva prevencion á todo el que manda. No insistimos tanto, en que quede desde luego abolido ese repugnante *tuteamiento*; porque en las familias en que esto se ha hecho casi tradicional, la cosa es muy difícil; pero sí llamamos seria y fuertemente la atencion de los padres, há-

cia la necesidad de que hagan comprender á los niños por medio de la constante vigilancia é indispensable correccion, que ese *tuteamiento* para con sus padres, tíos y abuelos, no es del mismo género que el que usan para con sus hermanos y sus iguales, teniéndoles siempre á raya con el castigo cuantas veces aparezca en ellos próxima ó remotamente la pretension como de igualarse con sus padres ó mayores, queriendo tener y tomar parte en las conversaciones de las gentes grandes, ó de otros modos no ménos chocantes ante las personas bien educadas.

OCTAVA. Como los niños cometen de suyo á cada paso innumerables faltas, preciso es que sus padres sepan discernir entre ellas las que deben corregirse suavemente por la sola reprehension y las que es preciso reprimir, sin usar nunca de disimulo é indulgencia, como son las que provienen del orgullo, de la indocilidad, de la obstinacion, de la ira, de la pereza, de la costumbre de mentir y de la de apropiarse ocultamente lo que les gusta, aunque sean vagatelas. Para que se enmienden de este género de faltas, no basta la

simple reprehension, sino que es necesario recurrir al castigo, mortificándolos con privarlos de algunas recreaciones, con encerrarlos por algunas horas en un aposento, con regarles del todo alguna cosa por la que muestren mas gusto ó interes; y si nada de esto es eficaz para corregirlos, apelar á los azotes ú otro castigo igualmente fuerte, teniendo siempre presente lo que el mismo Dios nos dice en las Sagradas Escrituras, á saber: *Aplica al niño la vara del castigo y librarás su alma del infierno*: porque si hay disimulo ó indulgencia de parte de los padres para semejantes faltas, los niños se acostumarán á cometerlas, y aunque sean ya jóvenes ú hombres, esas costumbres se convertirán en otros tantos vicios que los harán el oprobio de sus familias, con gravísimo daño de sus propias almas; puesto que, palabra tambien es de Dios (8) la siguiente sentencia: *La senda por la cual comenzó el joven á andar desde el principio, esa misma seguirá tambien cuando viejo.*

NOVENA. Cuando llega ya el tiempo de

(8) Prov. c. 22. v. 6.

enviarlos á la escuela, escoger para esto preceptores de buenas y cristianas costumbres, y empeñosos en los adelantos de la niñez: no indisponerse con ellos porque reprendan, mortifiquen y aun castiguen á los niños; porque todo esto es necesario en un buen preceptor, que comprenda sus deberes y esté á la altura de ellos. Sacar á los niños de una escuela, porque en ella se les reprende, mortifica ó castiga, sin que en nada de esto haya evidente y notorio exceso, es ahora un abuso demasiado general: pero no porque lo sea, puede en verdad el Obispo desentenderse de él, sin llamar fuertemente la atención hácia una conducta tan indigna de padres y madres que profesan la verdadera fé, y quienes como católicos debieran comprender perfectamente, que si Dios los ha hecho padres, no es en verdad para que solo cuiden del bienestar físico de sus hijos, sino primera y principalmente, para que de ellos formen otros tantos dignos hijos de la Iglesia aquí en la tierra, que en algun dia lleguen á ser ciudadanos del cielo: no para que les excusen aquí abajo toda clase de sufrimientos y molestias, sino al

contrario, para que por medio de esas penas, hagan de ellos hombres y mujeres racionales y cristianamente capaces del ejercicio de las virtudes: no para que atiendan á sus antojos y caprichos, sino para que acostumbrándolos al quebrantamiento de la propia voluntad, les infundan y enseñen la abnegacion de que tanto han menester, sea cual fuere la suerte que les depare la Providencia.

DECIMA. Una vez que los niños estén ya en la escuela, no fiar en esto los padres, para descuidar de allí en adelante la enseñanza doméstica de la doctrina cristiana, sino siempre tomarse algun trabajo para estar al tanto de que los niños no la olvidan, por el estudio de los otros ramos de instruccion primaria á que en la escuela se les dedica. Tener ademas sumo cuidado para que en la misma escuela no contraigan amistades estrechas con otros niños mal inclinados; y por último, exigirles que en la casa estudien las lecciones que en la escuela recibieron, acostumbrándolos aun por medio de algun rigor, á que estén constantemente bien ocupados, con excepcion de una ó dos horas, en

que se les permita jugar y divertirse, no dejándolos solos en tales juegos, sino estando siempre al tanto los padres, de que los juegos en que se entretienen no tienen nada de inmoral ó de peligroso.

UNDECIMA. Preparar en buena hora á los niños, es decir, á sus siete años, y con esmero y detenimiento, para su primera confesion y primera comunión. Es indelicible cuanto contribuyen para la regularidad de costumbres en todo el resto de la vida, estos dos actos tan importantes, cuando se ejecutan del modo debido, despues que los niños, merced á la asiduidad y á los cuidados de una buena madre, llegan á comprender bien, así las disposiciones con que se debe acercar el cristiano á estos Santos Sacramentos, como la eficacia de ellos para la santificacion de las almas.

Hé aquí, en brevísimo compendio, las reglas á que deben ajustarse los padres de familia, para la buena y cristiana educacion de sus hijos, desde la primera edad.

¡Pero se siguen, carisimos hijos en Jesucristo, esta norma y esta forma, en la

mayor parte de vuestras casas? ¡Ah! preciso es decirlo con dolor; por mas que vuestro amor propio se resienta, de lo que como vuestro Obispo vamos á advertir en medio de la amargura de nuestro corazon.

La mayor parte de los padres de familia todavía católicos, han echado completamente en olvido, así las reglas que acabamos de compendiar, como los principios ciertos y seguros de que proceden. Con excepcion de unas cuantas familias, muy contadas por cierto, todas las demas, no obstante llamarse católicas, han doblado la rodilla ante *el ídolo de Baal*, es decir, ante ese espíritu del mundo en el siglo presente, que sin mas examen ni motivo, que porque son de nuestros mayores, desprecia y desdeña las costumbres tradicionales, conforme á las que fueron educados todavía muchos de los padres y jefes de familia que aun existen. Olvidando enteramente el dogma católico, segun el cual, el hombre, aunque criado en el estado de inocencia y de justicia original, que hacia para él enteramente natural y fácil el ejercicio de la virtud, á poco cayó

por su falta en el estado de la mas espantosa degradacion y miseria, al grado de que lo que ántes le era como natural y espontáneo, fué ya para él sumamente difícil, y aun contra lo natural, porque como dice San Agustin, el vicio llegó á ser entónces para el hombre como una segunda naturaleza. *Vitum pro natura inolevit*: desconociendo decimos, la mayoría de los padres de familia de la presente época, esta verdad capital, creen ó se figuran creer, que los niños son naturalmente inclinados á lo bueno en materia de moral y de virtud, y por tanto se sublevan y se irritan contra la idea de educar y formar á sus hijos virtuosos, empleando para ello cuando así conviene la correccion y el castigo, como si aquello pudiera conseguirse siempre por los halagos ú otros medios suaves, con que se pretende sustituir en todos casos cuanto reviste la forma de algun rigor. ¡Principio falso, carísimos hijos en Jesucristo! ¡Principio reprobado y condenado en los rudimientos mismos de nuestra fé! ¡Principio enteramente impío, y que nadie puede profesarse siendo católico, por contrariar abierta-

mente cuanto la fé nos enseña acerca de la caída original y de sus consecuencias para la humanidad!

De tan erróneo y anticristiano origen, deriva para la sociedad actual todo un sistema, ó un conjunto de procedimientos, en flagrante y abierta contradiccion con los procedimientos de nuestros padres, acerca de la educacion de los niños en esa primera edad. Apénas el niño ó la niña han salido de la cuna, cuando, como si no hubiera otra cosa que hacer, los padres reconcentran todo su cuidado y ahinco, en cumplirles todos sus gustos y caprichos, recibiendo las hermanas y demas personas de la familia, así como los sirvientes, la precisa consigna de no molestarlos ni contrariarlos por nada y para nada. No contentos con traerlos abrigados, limpios y aseados, como lo hacian excelentemente las antiguas madres, en lo general mas aplicadas al buen gobierno doméstico, que la mayoría de las madres actuales, ponen todo su conato y empeño, en vestirlos á la última moda y de telas costosas, despertando así desde muy temprano en los niños y particularmente en

las niñas, el gusto por la ostentacion y por la vanidad, cosas que nuestros padres tenían por el contrario el mayor cuidado en reprimir. Se les enseña es verdad, á hacer la señal de la cruz, y se procura que aprendan las primeras oraciones del cristiano; pero como para esto no se les ha de mortificar ni contrariar, los niños llegan por lo regular á los cinco años, edad de la escuela, sin haberlas aprendido bien, y sobre todo sin la mas mínima idea acerca de su importancia; porque ocupadas las madres en el propio tocador en que pierden un tiempo bien precioso, ó en trazar y forjar los vestidos agraciados y chuscos que preparan para sus hijos, desdeñan el trabajo de tener á estos á su lado ó sobre sus rodillas todos los días y por largas horas, haciéndoles repetir con inalterable paciencia el *Padre Nuestro*, el *Ave María*, el *Credo*, los *Mandamientos de Dios y de la Iglesia*: respondiendo discretamente á sus preguntas infantiles sobre lo mismo que les enseñan, valiéndose de símiles ó comparaciones sencillas para que entiendan el sentido de las palabras que se trata de grabar en su

memoria; estimulándolos con pequeñas vagatelas para que se apliquen, ó privándolos aunque lloren ó se incomoden, de lo que les gusta, si no aprenden; y aun aplicándoles otros castigos, si se obstinan en no aprender. Faltando habitualmente esta asiduidad para con los niños, es imposible que á la edad de la escuela sepan ya algo de provecho.

En este estado los reciben los preceptores ó preceptoras, quienes, si son personas de seso, que están á la altura de sus deberes, desde luego tratan de suplir con su trabajo y paciencia lo que falta en los niños, y que estos debían haber ya adquirido con la enseñanza materna. Como no acostumbrados á obedecer en cosa alguna que no sea de su gusto, á las primeras reprecensiones lloran y se molestan: á las segundas y un poco mas serias, con la franqueza propia de la edad, y de la falta de respeto á sus mayores, á que se les ha habituado, responden amenazando con avisar á sus padres de lo que pasa: á la tercera, en que el preceptor ó preceptora emplean tal vez algun ligero rigor, la respuesta es, ó venir los padres mismos, si no son per-

sonas de fina educacion, á requerir á los maestros con estilo impropio y descompasado por el ligero castigo que han impuesto á sus hijos, ó si son personas de alguna finura, trasladan en silencio sus niños á otra escuela, cuyo director ó directora, faltando á sus deberes, se propongan sufrirlo todo y no corregir nada con formalidad, á trueque de contar siempre con la proteccion y benevolencia de aquella casa ó familia. Entretanto, los niños sintiéndose apoyados por sus padres, no son mas dóciles en la segunda escuela que en la primera, sino que por el contrario, se muestran cada dia mas indispuestos á sufrir la correccion; y así van pasando los tres, cuatro ó cinco años de su instruccion primaria, sin que lleguen á medio perfeccionarse en ninguno de los ramos que aquella comprende. Por su parte los padres, creen ó afectan creer, que con poner á los niños en una escuela, han hecho cuanto debian hacer: no insisten ya para nada en la enseñanza doméstica de la doctrina cristiana, no cuidan de que en su misma casa estudien las lecciones de la escuela, nada inquieren sobre

la índole y educacion de los otros niños con quienes los suyos se juntan á jugar ó entretenerse: no les reprenden ni corrigen, cuando los chicos de suyo propensos á igualarse, usan de groserías y llanezas con las personas grandes, especialmente con las visitas: ni tienen preocupacion ni reserva, para no hablar delante de ellos de cosas que los niños debian del todo ignorar: ni vigilan siquiera sobre el trato y familiaridad entre los chicos de diverso sexo, llegando á tanto el descuido acerca de esto, que muchos hasta celebran y aplauden como una gracia de sus hijos, su preferente aficion por ciertas niñas de su misma edad; y bajo este pésimo sistema de educacion, ó mas bien dicho, bajo esta falta absoluta de educacion racional y cristiana, los niños crecen, hasta que llega por último la edad, en que unos van como meritorios á las oficinas públicas ó casas de comercio, á cometer torpezas ó calaveradas, única cosa para que son aptos; y que muy pronto los ponen en evidencia, hasta merecer que los despidan, para quedarse de *vagos*; y otros, pasan á ciertos colegios ó establecimien-

tos de que hemos hablado en la primera parte de esta carta, para consumir en breve por la impiedad y el libertinaje su mas espantosa y absoluta ruina en el órden religioso, y muchas veces tambien en el social.

Hé aquí en breves palabras la historia verdadera y nada exagerada de lo que está pasando en el seno de innumerables familias católicas, en cuanto á la educacion de los hijos, particularmente de los varones, por el olvido casi absoluto de las sábias, cristianas y prudentes reglas que seguían nuestros mayores á este respecto.

¿Y en qué tiempo se presenta y manifiesta este mal, con síntomas mas alarmantes? ¿En qué tiempo? Cuando la impiedad hace entre nosotros los mayores esfuerzos para acabar de descatozar un pais, cuya civilizacion se debe exclusivamente al catolicismo: un pais cuya sociedad no tiene otras bases ni otras condiciones de ser, que las que hace tres siglos y medio sentó y cimentó felizmente la Iglesia. ¿En qué tiempo? Cuando desatado en todo el mundo el terrible huracan de la revolucion anticristiana arrancaria de

cuajo y barrera, si esto fuera posible, de sobre la tierra, todas las instituciones cristianas, toda enseñanza católica, todas las ideas religiosas y saludables depositadas en el seno de la humanidad en casi dos mil años de cristianismo. ¿En qué tiempo? Cuando las leyes del pais en que vivimos favorecen abiertamente los conatos de esa revolucion anticristiana: cuando cada dia se avanza mas y mas en la ejecucion del nefando proyecto de desterrar de la enseñanza toda idea inspirada por la única religion verdadera: cuando la impiedad hace ya, particularmente en la capital del pais, los mas públicos y solemnes alardes de su triunfo con sus apoteosis de hombres que fueron declaradamente ateos y precisamente por haberlo sido. Tal es la época en que dirigimos esta nuestra palabra á las familias, por misericordia de Dios todavía católicas de nuestra Diócesis. Cualquiera otro remedio que no sea un supremo esfuerzo en favor de la educacion verdaderamente católica de la niñez y de la juventud, es humanamente inútil é ineficaz; y hé aquí la razon de esta carta Pastoral, en que para

cumplir el especial encargo del Supremo Vicario en la tierra de Nuestro Señor Jesucristo, y en fuerza igualmente de nuestros deberes, llamamos la atención de los padres de familia hácia un mal, en que solo ellos pueden poner remedio, si escuchan con docilidad las enseñanzas de la Religión que profesan, y que con nuestras palabras hemos querido recordarles.

¿Caerá en vano esta semilla en los corazones cristianos de los padres y madres, á quienes nos dirigimos? Temblamos al pensar que así suceda; porque si no se obra, y pronto, la reforma y la enmienda en este particular de la educación de la niñez y de la juventud, la fé desaparecerá de entre nosotros, no en verdad porque haya de desaparecer de sobre la tierra, pues que, en cuanto á esto son formales y precisas las promesas Divinas, ante las que ninguna fuerza humana ó infernal podrá nunca prevalecer; sino para ir á iluminar y vivificar con su luz y su calor otras naciones y otros pueblos ménos indignos que nosotros de sus celestiales influencias. ¿Os conformais, padres católicos y madres piadosas, con tan terrible espec-

tativa? ¡Oh! No lo creemos ciertamente, porque os conocemos. Hay entre vosotros en verdad muchos tibios, muchos descuidados, muchos negligentes; pero aun conservais todos intacta vuestra fé. Esta fé os salvará, carísimos hijos en Jesucristo. Esta fé hará reinar el orden en vuestras casas, si le prestais vuestra verdadera cooperacion. Esta fé, si le sois fieles, hará todavía mas: salvará al pais por medio de vosotros, y solo por medio de vosotros; porque el mal sobre que os requerimos solo vosotros podeis curarlo. Eduquense la niñez y la juventud de un modo verdaderamente cristiano; y dentro de pocos años, ni tendremos que lamentar la impudencia y el cinismo actuales de la impiedad; ni vosotros al bajar al sepulcro llevareis el desconsuelo de dejar expuestos vuestros hijos al mas grave y espantoso de todos los peligros. Si no haceis en las actuales circunstancias, ese extraordinario esfuerzo que ahora os pedimos, para preservar á vuestros hijos de los estragos de la impiedad, entónces todo se habrá perdido. Ellos continuarán volviéndose descreídos é impíos: al excepti-

sismo y la irreligion ganarán cada día mayor terreno: el cáncer avanzará con mas prontitud y violencia que hasta aquí; y dentro de muy pocos años, tal vez antes de que Nos vuestro Obispo y vosotros mismos nuestros amados Diocesanos, bajemos al sepulcro, la fé habrá desaparecido de este ingrato y desgraciado pais, teniendo vosotros padres y madres negligentes y descuidados para con vuestros hijos, que responder ante el Supremo Juez de vivos y muertos, de esa última catástrofe de la patria, que en vuestro arbitrio estuvo impedir ó alejar, aplicandoos al cumplimiento de los mas sagrados deberes, que habiais contraído desde que fuisteis padres.

Con la paternidad y maternidad se os ha investido por el mismo Dios de una autoridad augusta, de una autoridad eminente y sagrada, que en vuestra mano está conservar intacta ó ilesa, haciendo de ella el uso que la Religión os prescribe; ó bien prostituirla y arrastrarla en el fango, si en su ejercicio os inspirais no por la palabra indeficiente y eterna de ese Dios infinitamente grande, poderoso y

bueno que os hizo padres, sino por la moda, ó el espíritu de la época, de que la impiedad se vale para haceros olvidar vuestros altos y mas sagrados deberes. En el primer caso, despues de ceñir aquí en la tierra una corona de verdadera gloria, que el mundo mismo en medio de sus criminales delirios y locuras, se ve forzado á respetar, vuestras almas serán inundadas de goces inefables mas allá del sepulcro y para siempre. En el segundo, despues de ser aquí abajo el estropajo y el ludibrio de vuestros perversos hijos, y un objeto de desden y menosprecio para todos los que estén al tanto de vuestra real y positiva imbecilidad, medio encubierta tal vez con falsos oropeles, llegará al fin un día en que cayendo vuestras almas en manos de una justicia ya entónces inexorable, habreis de pagar si no volveis aquí sobre vuestros pasos, con una miseria é infelicidad eternas, esa pequeñez de espíritu, esa insensatez é imbecilidad presentes, con que abdicando la altísima y augusta autoridad de que estais investidos, la envileceis y deshonorais, no solo á los ojos de la Religión, que siempre ve las

cosas como son en sí, sino aun á los de la misma impiedad, la cual ríe y se burla grandemente de vosotros, cuando al arrastraros á su *Babilonia* por medio de la entrega que le haceis de vuestros hijos, os ve afanados todavía en mantener siquiera un pié dentro de la *Jerusalem* del catolicismo.

Que este afan, amados hijos en Jesucristo, sea veraz y sincero; pero no pretendiendo como hasta aquí estar al mismo tiempo en *Babilonia* y en *Jerusalem*, porque semejante bilocacion es una quimera; sino aceptando en su espíritu y en su letra, la enseñanza de la Iglesia, de la que sois hijos por el bautismo, y á la que amais en el fondo de vuestro corazón. No puede haber alianza alguna entre Jesucristo y Belial. O se pertenece por entero en espíritu y de corazón á Jesucristo, no obstante que desgraciadamente se le ofende todos los días con otros mil géneros de pecados; ó se deja de pertenecerle, desde que por el pecado de infidelidad, no solo se falta al cumplimiento de sus preceptos, sino que se desconfía de su palabra, dando crédito á la de su enemigo.

De este género es la enorme culpa de los padres, que confían á sabiendas la educación de sus hijos á colegios y establecimientos de enseñanza anticristiana, ó á profesores impíos y descreídos: á este género también corresponde la que se comete en no preservar á los hijos de la compañía de gentes irreligiosas ni de lecturas heréticas ó impías; y á este género por último se acerca, la de los padres y madres, que no ignorando la necesidad de una educación verdadera y sólidamente cristiana en el hogar doméstico, para que los hijos no pierdan su fé cuando crecen; por pereza, por falta de paciencia, ó por espíritu de *moda*, se desentienden en todo, ó en parte, de cumplir tan sagrado deber, dejando á sus hijos expuestos á ser casi siempre segura presa de la irreligion y de la impiedad que los asechan.

Vosotros amais la Religion; de esto nos consta; pero si ese amor no se prueba y manifiesta con una mayor, constante y decidida aplicacion al cumplimiento de los deberes que esa misma Religion os impone respecto de vuestros hijos: de nada servirá que hagais alarde de él, maldi-

ciendo á todas horas la impiedad que todo lo invade, y que por la fuerza trata de imponerse. Méenos palabras, y mas hechos, amados hijos en Jesucristo: pero hechos no del género de aquellos, á que algunos de vosotros propendeis; no hechos del partidario ó revolucionario, que la misma Religion reprueba y condena; sino hechos del hombre formal y seriamente religioso, que obra en silencio, pero con constancia, en reformar y enderezar en el sentido católico su casa y familia, haciendo con esto á la impiedad una guerra mil veces mas eficaz, que la que algunos creen hacerle, victoreando á la Religion en calles y plazas.

Para esto, y precisamente para esto, ha sido la actual visita de la Santísima Virgen á esta ciudad, en su popular y querida Imágen del Pueblito. La numerosísima concurrencia de los fieles á las Iglesias en que se celebran los solemnes novenarios, presididos por tan Sagrada y Venerada Imágen, durante el presente Jubileo, no méenos que la afluencia igualmente numerosa á los templos designados para las visitas del mismo Jubileo, nos

llenar de esperanza y de consuelo. Visibles y palpables son ciertamente la sinceridad de fé y el fervor que se notan en esas grandes agrupaciones de los fieles, para honrar é invocar á tan amante, poderosa y tierna Madre; y para ganar y aprovechar la indulgencia plenísima concedida por Nuestro Santísimo Padre el Sumo Pontífice.

Pero oidnos, escuchad ántes, muy queridos hijos nuestros, la palabra de vuestro anciano é indigno Obispo. El pensamiento que nos ha guiado al traer á esta ciudad, esa Sagrada Imágen, dulce imán de nuestros corazones, no es otro, que el que os expusimos de palabra en nuestra Santa Iglesia Catedral, al principio del actual Jubileo, y el mismo que expresa la salutación con que dimos principio á esta nuestra carta Pastoral: esto es, que la Santísima Virgen, *Madre del Sano Temor, de las Ciencias de la Salud y de la Santa Esperanza*, os alcance, os traiga y os inculque *esa inteligencia católica, ese cristiano consejo*, de que tanto habeis menester, particularmente vosotros los padres y madres de familia en las ac-

tuales circunstancias. Muévenos á esto, no solo la necesidad de preservar á vuestros hijos de los amaños, los halagos y los peligros de la impiedad reinante, lo que ciertamente es el motivo principal; sino tambien el palpar ya los síntomas, de que la fé trata de desaparecer de entre nosotros, merced á nuestros extravíos: porque no se os oculta, amados nuestros, que para la conservacion de esta preciosa semilla, en la conducta ordinaria de Dios, es necesario é indispensable el sacerdocio, y habeis de saber, para vuestro gobierno, que los sacerdotes de la Diócesis han quedado reducidos por la guadaña de la muerte al miserable é insignificante número de ochenta y dos, cuya tercera parte está del todo, ó casi del todo inutilizada por las enfermedades. ¿Qué viene á ser tan reducido número de ministros, para una Diócesis, que cuenta mas de doscientos mil fieles, en una extencion de casi mil trescientas leguas cuadradas, cuyas dos terceras partes son de sierra, y sierra escabiosa? Las sagradas filas del verdadero sacerdocio se van pues aclarando de dia en dia por la muerte, y entre tanto, igual-

mente escasean mas y mas las vocaciones para el Santo ministerio, teniendo de esto en gran parte la culpa, no tanto las circunstancias críticas porque ahora pasa la Iglesia, sino el olvido de los padres de familia, de las antiguas y saludables reglas, que generalmente se seguian en la educacion de los hijos.

A esto en verdad se debe, que sean ya muy pocos los jóvenes algo acostumbrados al vencimiento de las propias pasiones, que posean la abegacion necesaria al efecto, y á quienes se haya hecho gustar en buena hora de esas dulzuras de la verdadera devocion y de la piedad, que son como el cimiento de la vocacion Sacerdotal. Porque ¿en donde encontrar esos jóvenes de alguna inteligencia, mortificados, humildes, y que tengan ya tal cual ejercicio en el vencimiento de las pasiones y del propio albedrío, cuando la base general de la educacion en el seno de la mayor parte de las familias, aun católicas, es dejar á los niños y jovencitos á su propia voluntad, sin contrariarla, ó quebrantarla seriamente, como efecto de todo un saludable sistema seguido en su educacion,

mortificando con frecuencia su amor propio, y acostumbrándolos al respeto y obediencia? ¡Ah, queridos hijos en el Señor! fuerza es que dentro de pocos años os quedeis sin sacerdotes, si no retrocedéis, y si no adoptais ese sistema verdaderamente cristiano y católico en la crianza y educacion de vuestros hijos: porque la conciencia del Obispo se resiste y con razon, á cometer en el ejercicio de la mas augusta de sus altas funciones Pontificales, el enorme prevaricato de imponer las manos á jóvenes, de quienes no puede tener racionalmente fundada probabilidad, sobre que habrán de ser ministros dignos de la Iglesia.

De vosotros, pues, padres y madres, depende en lo humano, bajo todos aspectos, la conservacion de la fé en nuestro desgraciado suelo.

¿Y aun continuareis por esa fatal senda, perdiendo para siempre á vuestros hijos y perdiéndoos tambien vosotros con ellos, para toda la eternidad? Mirad que lo que como vuestro Pastor pretendemos de vosotros, no es en modo alguno sobre vuestras fuerzas. Prolijo y constante cui-

dado desde la cuna y durante la niñez, para que vuestros hijos no pierdan su inocencia ántes de tiempo: para que cuando sus almas son todavía como una blanda cera, imprimais en ellas honradamente el gusto y el sabor de la devoción y de la piedad: para reprimir sus caprichos, acostumbrándolos en buena hora al quebrantamiento de la propia voluntad: para no fomentarles el orgullo, aplaudiendo vosotros y haciendo que aplaudan vuestros amigos en su presencia sus primeros adelantos, que bien podeis alentar de otra manera por medio de pequeños premios ú otros estímulos, sin dar lugar á que la lisonja venga á despertar en su espíritu el aprecio exagerado de su propio valer; puesto que esta pasion del orgullo es una de las mas explotadas por la impiedad, en su infame tarea de perder á la juventud: para alejar de su vista y de sus oídos cuanto tiende á pervertirlos, vigilando con asiduidad sobre sus compañías, y teniéndolos saludablemente ocupados en el estudio y aprendizaje de cosas de provecho: para darles vosotros mejor ejemplo, particularmente los padres; y procurarles buenos

maestros en las primeras letras, sin incomodaros porque los mortifiquen y castiguen; sosteniendo en todo trance con vuestra autoridad la de sus preceptores, y haciendo de modo, que aun en los casos de notorio, evidente é incorregible exceso de éstos, los niños no conozcan que los sacais de aquella escuela por ese motivo, sino que entiendan que de ella se les retira, ó por la distancia, ó por no convenirles la compañía de otros niños díscolos que á ella concurren, ó por la mayor cuota que en ella teneis que pagar, ú otros motivos semejantes: para alejarlos á todo trance, cuando ya ha terminado su instrucción primaria, de los colegios ó establecimientos en que no se cuenta para nada con la Religión, ó en que positivamente se la mira con desden y desprecio: para no ponerlos jamas bajo la direccion de profesores descreídos ó impíos; para impedir que estudien en obras ó en libros anticristianos; y para poner en sus manos con discrecion otros libros y otras obras, que en nada dañan y perjudican á la fé católica en que desde niños los habeis educado, y que ciertamente es el mas

grande, precioso y riquísimo patrimonio, que habeis de tratar de dejarles asegurado para despues de vuestra muerte. Hé aquí, otra vez, en breve compendio, cuanto os pedimos.

Dígnese la Santísima Virgen, á quien actualmente con tanta devoción honrais é invocais en su querida imagen del Pueblito, alcanzaros del Señor la gracia de docilitaros á esta nuestra palabra, y la de que la confesion que muchos de vosotros habeis hecho en el presente Jubileo, sea verdaderamente saludable para vuestras almas, datando de ella el principio de una nueva vida, en que entre de preferencia el fiel y constante cumplimiento de vuestros mas estrechos y sagrados deberes de padres cristianos, á fin de que vuestros hijos, no siendo como hasta aquí lo son para muchos, un padron de oprobio y de ignominia, ciñan por el contrario vuestras sienas, por medio de su fidelidad y cristiano porte con esa corona inmarcesible de honra y de gloria, con que Dios premia aun desde este mundo, á los padres verdaderamente aplicados al cumplimiento de sus deberes, para admitirlos

despues, y cuando sea tiempo, á la participacion de aquella inefable felicidad, *preparada para los que le temen*, que *ni el ojo vió ni el oido oyó*; y que de lo mas íntimo de su corazon os desea vuestro indigno Obispo, bendiciendoos fervientemente en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amen.

La presente Pastoral será leida en todas las iglesias de esta ciudad y de San Juan del Rio, así como en todas las Parroquias y Vicarias de la Diócesis, en los dos domingos ó dias festivos mas inmediatos á su recepcion: siendo la primera lectura desde el principio hasta el párrafo *exclusive*, que comienza con las palabras, *Mas como Su Santidad*; y la segunda desde dicho párrafo *inclusive* hasta el fin. Se fijará tambien en pliego tendido en las puertas de todos los Templos por el interior.

Dada en nuestra casa Episcopal de Querétaro, á los 5 dias del mes de Agosto de mil ochocientos setenta y nueve.

RAMON, Obispo de Querétaro

Por mandato de S. S. I., Mateo Borja y Torres, Oficial mayor.

FE DE ERRATAS.

		DICE.	DEBERÁ LEERSE.
Pág. 6	lín. 3	<i>famila</i>	familia.
"	id. "	14 <i>jubinibus</i>	juvenibus.
"	13 "	12 <i>anticristanos</i>	antieristianos.
"	14 "	2 <i>proporociona</i>	proporciona.
"	id. "	19 <i>una</i>	uno.
"	17 "	2 <i>santicar</i>	santificar.
"	id. "	16 <i>eseña</i>	enseña.
"	23 "	6 á dicho	ha dicho.
"	27 "	25 á sus	á las.
"	28 "	10 se lo	se los.
"	31 "	10 <i>reconozcais</i>	reconoscáis.
"	33 "	24 <i>la semilla</i>	las semillas.
"	36 "	16 <i>hijos</i>	hijas.
"	41 "	24 <i>Por tanto</i>	Igualmente.
"	42 "	17 <i>ya en su</i>	ya su.
"	47 "	14 <i>damestica</i>	domestica.
"	50 "	8 <i>vitum</i>	vitium.
"	55 "	7 <i>preocupacion</i>	precaucion.
"	59 y 60	lín. <i>última y primera, esceptisimo</i>	escepticismo.
Pág. 61	lín. 10	<i>goces</i>	gozes.
"	64 "	21 <i>concuurrencia</i>	concurrancia.
"	65 "	10 <i>antes</i>	atentos.
"	id. "	22 <i>sano</i>	santo.
"	id. "	id. <i>las ciencias</i>	la ciencia.
"	66 "	11 <i>ordiaría</i>	ordinaria.
"	71 lín. 13	<i>verdaderamente</i>	verdaderamente
"	72 lín. 2 y 3	<i>prepada</i>	preparada.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA GENERAL DE BIBLIOTECA

00